



GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS PERSONAS PENSIONADAS
Y DE LA TERCERA EDAD

CERTIFICACIÓN

La Oficina del Procurador de las Personas Pensionadas y de la Tercera Edad no tiene
Cartera de Inversiones Corporacionales.

Certifico hoy, 10 de octubre de 2012.


Concepción Silva Vergara
Procuradora